

- Apruébese Contrato de Trabajo a Plazo Fijo.-

LOTA, 25 ENE. 2024

DECRETO N° 424.-I (C)

Vistos

El Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de fecha 28 de diciembre del 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, doña **ROSA NOVELY RIQUELME ROSALES**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N° 7 y 8 la Contraloría General de la República del año 2019 y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRÚEBESE Contrato a Plazo Fijo de fecha 28 de diciembre del 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: ROSA NOVELY RIQUELME ROSALES
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Bello Horizonte E-693.
R. U. N.	
FECHA NACIMIENTO	
FUNCION	: Auxiliar de Aseo y Servicios Menores.
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales.
DESDE	: 24 de noviembre del 2023
HASTA	: 23 de diciembre del 2023.
MOTIVO	: Licencia Médica de don Samuel Varela González
RENTA	: \$460.000.- (proporcional a los días trabajados)
A.F.P. – SALUD	
ID	: 2806

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al ítem 215.21.03.004.-. **SUBVENCION NORMAL.**

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ALCALDE (S)

BEbv/EMR/BSOG/lvt
DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-